Nombre de la Entidad:	Promotora de Eventos y Turismo SAS
Periodo Evaluado:	julio 01 a diciembre 30 de 2025

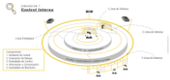

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	80%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno en la entidad se observan integrados y articulados con las Dimensiones del Modelo de Planeación y Gestión MIPG, como resultado del fortalecimiento que se está realizando desde todas las áreas, mediante la ejecución de planes de acción y de gestión; así como la medición periódica de indicadores. De igual manera, se observan resultados favorables como resultado del fortalecimiento durante el primer semestre de 2025 en actividades de las políticas y planes de acción de cada política de MIPG
¿Es efectiva el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de Control Interno es efectivo y se observan acciones de mejora continua eficientes y significativas debido al fortalecimiento de los Procesos de Planeación Estratégica, Organización y Simplificación de procesos y Administración de Riesgos, y durante el segundo semestre de 2025, se dio continuidad al fortalecimiento de aspectos estratégicos y de estandarización de procesos; Se recomienda que la alta dirección evacue los resultados de los avances del sistema y tome las decisiones pertinentes.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Política de Control Interno y la Política de Administración de Riesgos, tienen claramente definidas las Líneas de Defensa, sus roles y responsabilidades en cada una de las Dimensiones del Modelo; sin embargo, se debe fortalecer los roles y las responsabilidades de la primera línea de defensa y de la Línea Estratégica.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	**76%**	FORTALEZAS: Se realizó la actualización del código de integridad y se aprobó por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se evidenció la socialización de los valores con todos los funcionarios Todos los funcionarios presentaron la declaración de Bienes y Rentas También se evidencia que se encuentra en la lista de chequeo el requisito de presentar la declaración de conflictos de intereses para la contratación Se realiza seguimiento cuatrimestral al cumplimiento del programa de transparencia y ética pública. El Comité Coordinador de Control Interno, ha operado de forma adecuada y ajustado a los lineamientos de MPG OPORTUNIDAD DE MEJORA: Desde la Alta dirección fortalecer el seguimiento y el control al cumplimiento de los planes de mejora y resaltar la importancia de las auditorías, sus resultados y sus planes de mejoramiento en el proceso de mejora institucional, al igual que los informes de ley presentados por la Oficina de Control Interno Se debe continuar con el trabajo de interiorización a todo el personal sobre el tema de las líneas de defensa establecidas en el Modelo de MIPG Se debe realizar la aplicación de los formatos de inducción para los nuevos funcionarios Se debe dar aplicación a los planes de acción implementados luego del resultado de la evaluación del FURAG Iniciar la elaboración y ejecución de un plan de contingencia para	**25%**	FORTALEZAS: Se realizó la actualización del código de integridad y se aprobó por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Todos los funcionarios presentaron la declaración de Bienes y Rentas También se evidencia que se encuentra en la lista de chequeo el requisito de presentar la declaración de conflictos de intereses para la contratación Se realizas seguimiento cuatrimestral al cumplimiento del programa de transparencia y ética pública. El Comité Coordinador de Control Interno, ha operado de forma adecuada y ajustado a los lineamientos de MPG OPORTUNIDAD DE MEJORA: Desde la Alta dirección fortalecer el seguimiento y el control al cumplimiento de los planes de mejora y resaltar la importancia de las auditorías, sus resultados y sus planes de mejoramiento en el proceso de mejora institucional, al igual que los informes de ley presentados por la Oficina de Control Interno Se debe continuar con el trabajo de interiorización a todo el personal sobre el tema de las líneas de defensa establecidas en el	**51%**
Evaluación de riesgos	Si	**68%**	FORTALEZAS: En la entidad se cuenta con una Política para la Administración de los Riesgos, acorde con lo normado. Se ha realizado el seguimiento de manera cuatrimestral al control asociado a los riesgos por procesos y de corrupción OPORTUNIDAD DE MEJORA: Construcción de las caracterizaciones de los procesos Continuar con los seguimientos, a los Sistemas de Riesgos adoptados a nivel Institucional, permitiendo así mantener una actualización permanente de los mismos e igualmente de los controles aplicados.	**12%**	FORTALEZAS: Mapa de Procesos aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño De acuerdo a la transformación de la entidad se creó la nueva estructura organizacional que contempla las jefaturas de oficina y las unidades para el desarrollo de la parte administrativa y misional. Adicionalmente se creó el manual de funciones, competencias laborales y requisitos mínimos OPORTUNIDAD DE MEJORA: Construcción de las caracterizaciones de los procesos. Realizar los seguimientos al mapa de riesgos por parte de la segunda primera y segunda línea de defensa Formulación del plan de acción de MPG	**56%**
Actividades de control	Si	**85%**	Se está realizando la actualización del manual de contratación de acuerdo con la normatividad vigente En Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, realizado en forma periódica y acorde con la norma, se presentan los resultados y seguimientos de las Auditorías Internas, conforme al Plan Anual de Auditorías Internas para cada vigencia. La entidad cuenta con organigrama, manual de funciones y competencias OPORTUNIDAD DE MEJORA: Se recomienda que, una vez finalizado y adoptado el Manual de Procesos, se garantice su difusión y puesta en conocimiento al todos los funcionarios de la entidad, con el fin de propiciar su adecuada apropiación y aplicación en el desarrollo de las actividades institucionales	**42%**	FORTALEZAS: Se está realizando la actualización del manual de contratación de acuerdo con la normatividad vigente En Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, realizado en forma periódica y acorde con la norma, se presentan los resultados y seguimientos de las Auditorías Internas, conforme al Plan Anual de Auditorías Internas para cada vigencia. La entidad cuenta con organigrama, manual de funciones y competencias OPORTUNIDAD DE MEJORA Creación de la documentación asociada a los procesos (caracterizaciones de proceso, procedimientos, manuales, documentos de referencia, entre otros)	**43%**
Información y comunicación	Si	**75%**	FORTALEZAS: Se cuenta, con canales de Información y medios de comunicación del Instituto: Boletines Institucionales, Cartelera, Pagina WEB, Correo interno y externo, redes sociales, reuniones internas. Existen las Bases de datos de Prestadores de servicios turísticos (Agencias de viajes, hoteles, hostales, guías, entre otros) actualizados. Inclusión en la contratación de eventos para medir la derrama económica de la ciudad por parte de los proveedores Se estableció el Manual de comunicaciones y plan de comunicaciones Se cuenta con el procedimiento de PQRS, un sistema de información documental y los registros a los trámites dados desde Ventanilla Única a las solicitudes. La entidad se encuentra en proceso de actualización de sus TRD de acuerdo al mapa de procesos de la entidad y áreas de la entidad OPORTUNIDAD DE MEJORA: Crear la encuesta de satisfacción del usuario y aplicarla	**64%**	FORTALEZAS: Se cuenta, con canales de Información y medios de comunicación del Instituto: Boletines Institucionales, Cartelera, Pagina WEB, Correo interno y externo, redes sociales, reuniones internas. Existen las Bases de datos de Prestadores de servicios turísticos (Agencias de viajes, hoteles, hostales, guías, entre otros) actualizados. Inclusión en la contratación de eventos para medir la derrama económica de la ciudad por parte de los proveedores Se estableció el Manual de comunicaciones y plan de comunicaciones Se cuenta con el procedimiento de PQRS, un sistema de información documental y los registros a los trámites dados desde Ventanilla Única a las solicitudes. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Establecer las Tablas de Retención Documental TRD de acuerdo a cada área Crear la encuesta de satisfacción del usuario y aplicarla	**11%**
Monitoreo	Si	**98%**	FORTALEZAS: Se realizan Auditorías Internas de acuerdo al Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno. Así entonces, la función de la auditoría interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporciona aseguramiento objetivo e independiente. Se realiza el envió oportuno a la alta Gerencia del seguimiento y evaluación realizadas para la toma de decisiones. Se realiza seguimiento periódico a los avances de los planes de mejoramiento y se informan a la alta dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y a la Contraloría Municipal o ente de control correspondiente OPORTUNIDAD DE MEJORA: Realizar los seguimientos al mapa de riesgos por parte de la primera y segunda línea de defensa Se sugiere que la Alta Dirección realice un seguimiento a los informes periódicos sobre los avances de los Planes de Mejoramiento establecidos. De igual manera, sería conveniente fortalecer el compromiso de la Alta Dirección en la revisión y el acatamiento de las recomendaciones formuladas por la Oficina de Control Interno, según lo señalado en los informes de ley.	**86%**	FORTALEZAS: Se realizan Auditorías Internas de acuerdo al Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno. Así entonces, la función de la auditoría interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporciona aseguramiento objetivo e independiente. Se realiza el envió oportuno a la alta Gerencia del seguimiento y evaluación realizadas para la toma de decisiones. Se realiza seguimiento periódico a los avances de los planes de mejoramiento y se informan a la alta dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y a la Contraloría Municipal o ente de control correspondiente OPORTUNIDAD DE MEJORA: Realizar los seguimientos al mapa de riesgos por parte de la primera y segunda línea de defensa Se recomienda realizar seguimientos por la Alta Dirección a los informes periódicos de seguimientos a los avances de los Planes de mejoramiento establecidos	**12%**